



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 25 de Agosto de 2020.

**COMUNICADO DE PRENSA**

**DE INTERES GENERAL**

**RESULTADO DE OPERATIVO “NOCHE DE LA NOSTALGIA”**

**TOTAL ESPIROMETRIAS (REALIZADAS POR POLICÍA O I.M.S): 122**

POSITIVAS: 3

NEGATIVAS: 119

THC: 0

**TOTAL DE MULTAS APLICADAS A: 19**

VEHÍCULOS: 15

PERSONAS: 4

LOCALES: 0

**INTERVENCIONES REALIZADAS EN: 9**

LUGARES PÚBLICOS: 8

FIESTAS PRIVADAS: 1

**REGISTRO DE PERSONAS: 92**

**DETENIDOS: 2 (INCIDENTE FAMILIAR)**

**TOTAL SINIESTROS DE TRANSITO: 2**

**TOTAL LLAMADOS AL SCIO 9-1-1: 14 (RUIDOS MOLESTOS, MUSICA ALTA, AGLOMERACION DE PERSONAS, ETC).**



## DE INTERES PARA POSTULANTES A INGRESO A LA POLICIA NACIONAL

Se comunica a los postulantes a ingreso a la Policía Nacional, que deben acceder a página institucional [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy). Aquellos que aprobaron test psicológico, deberán concurrir a Policlínica médica y odontológica del CAS (policlínica policial), el día miércoles 26 agosto hora 08.00 y 09.00, respectivamente, a efectos de exámenes médicos y odontológicos. El día jueves 27 concurrirán nuevamente a Policlínica a la hora 08.00, debiendo presentar en la ocasión C.I. y fotocopia de la misma, carné de salud y certificado vacunas hepatitis B y anti tetánica.

Asimismo, los 20 aspirantes siguientes, según lista de prelación, deberán encontrarse el día martes 1 de setiembre 2020 hora 07.00, en IFOCAPEB a efectos de realizar test psicológico.

## NOVEDADES DIARIAS OCURRIDAS EL 24/08/2020

### **HURTO/S**

Ante llamado telefónico concurre personal de Seccional Tercera a Cancha de Deportiva de la jurisdicción sector baby fútbol. Denunciante aduce la faltante de 1 garrafa de 13 kilos, 2 de 3 kilos, electrodomésticos, herramientas, materiales de albañil y calzado deportivo; mediante daño en candado de ingreso al salón. Se investiga.

Dan cuenta en Seccional Doce – Palmar que mediante daño en unos de los vidrio de cocina en finca de la jurisdicción le hurtaron un codificador de Direct TV, alimentos y refrescos varios.

Al lugar concurre personal de la citada dependencia conjuntamente con Policía Científica quienes realizan tareas inherentes a su cometido. Se trabaja

Denuncian en Seccional Quinta – Dolores el hurto de billetera conteniendo documentación de la víctima, la suma de \$ 10.000 y U\$S 6 y un celular marca Iphone desde interior de vehículo; estacionado en intersección de calle Perimetral y Paso Ramos.



Se presentó en Seccional Doce – Palmar masculino mayor de edad radicando denuncia por el hurto de caña de pescar, cuchilla y reel, como así artículos de pesca, mediante daño en unas de las ventanas de la cocina. Se trabaja. Policía Científica concurre al lugar.

### **HURTO DE VEHÍCULO (MOTO)**

Denuncian en Seccional Primera el hurto de moto marca Yumbo modelo Max matrícula KNF 598, la que se encontraba estacionada en intersección de calle Oribe y Paysandú. Avalúan en U\$S 800. Se trabaja.

### **CONDENA POR PROCESO ABREVIADO**

Referido a lo informado en la víspera por hurto de vehículo en Seccional Segunda mediante datos obtenidos se procedió a la ubicación del mismo y a la detención de masculino mayor de edad.

En la fecha cumplida instancia Juzgado Letrado de 1° Instancia de Mercedes de 1° Turno Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalizaron y condena por proceso abreviado respecto a M. S. V. de 24 años de edad, como autor penalmente responsable de “un delito de hurto especialmente agravado por tratarse de cosa expuesta al público por la necesidad y/o costumbre” a la pena de trece meses de prisión.

### **FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO CON MEDIAS SOCIO-EDUCATIVAS**

Referido a lo informado en la víspera por denuncia radicada en Seccional Tercera por hurto en casa de familia. Mediante datos obtenidos se procedió previa coordinación con fiscal de turno y en cumplimiento a lo ordenado a realizar allanamiento a cargo del Sr Jefe de Seccional Primera con apoyo de Seccional Tercera en finca de la jurisdicción, procediéndose a la incautación de los objetos denunciados y a la conducción de un masculino menor de edad.

Cumplida instancia en Juzgado Letrado de 1° Instancia de Mercedes de 1° Turno Dra. Ximena MENCHACA dispuso formalización y condena por proceso abreviado al adolescente R. A. T. P. de 17 años de edad, como autor responsable de dos infracciones



graves a la ley penal tipificada como “delito de hurto especialmente agravado por la penetración domiciliaria en reiteración real con una infracción grave a la ley penal tipificada como un delito de amenazas especialmente agravada”, imponiéndose le medias socio-educativas no privativas de libertad consistente en 9 meses de orientación y apoyo mediante la incorporación a un programa socio-educativo a cargo de INAU, los dos primeros meses de trabajo comunitario.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.